

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 1 de 6

Consejo o Mesa Consejo
Acta N° 3 Sesión Extraordinaria

FECHA: 15 Mayo de 2019

HORA: 3:00 pm a 6:00 pm

LUGAR: PGCL –SUBA

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD – UPN	Solanye Castiblanco Bello
Administración	IDRD	Héctor González
Cultura Festiva	Consejera	Yury Vela
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Comité Local de Sabios y Sabias	Delegada	María teresa Arévalo
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Gestores Culturales	Consejera	Judy Halerssa Jiménez
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Jeison Fabián Triviño Cabiativa
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Representante del Consejo Local de Cultura de Asuntos Locales	Consejero	William Patiño

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Personería Local de Suba	Rafael José Espinosa Ortega
Administración / SCRd - UPN	Liliana Méndez
Unión Temporal Subamos los ánimos	Laureano Pinzón
Unión Temporal Subamos los ánimos	Estefany Becerra
Unión Temporal Subamos los ánimos	John Alexander González Parra
Unión Temporal Subamos los ánimos	Álvaro Contreras

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Unión Temporal Subamos los ánimos	Jennifer Hernández
Grupo de Danzas " Las Felices Danzas de mi País"	Zoila Hernández
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Juan Carlos Garzón Yopasa
Habitante de la Localidad	Cielo Brigitte
Habitante de la Localidad	Evangelina Rodríguez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
Patrimonio Cultural	Consejera	Ana Milena Cortes
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Administración	Alcaldía Local	Danilo Morris
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Daniel Felipe Rojas
Artes Plásticas	Consejero sector Artes Plásticas	Diego Alejandro Nicolás
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela
Artesanos	Consejera	Vanessa León
Mujeres	Consejera	Alba del Carmen González Reuter
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Leonardo Enrique Toncel González
Consejo Local de Discapacidad	Delegado	No se cuenta con delegación oficial
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	No se cuenta con delegación oficial

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 23

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12

Porcentaje % de Asistencia 52%

I. ORDEN DEL DIA:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 3 de 6

1. Verificación de Quórum
2. Elección de presidente Ad hoc
3. Presentación de avances de ejecución del contrato 332 de 2018, por parte de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, de acuerdo al documento entregado el día 07 de mayo de 2019.
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR-UPN, saluda y da la bienvenida a los asistentes da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum de la sesión. Se cuenta con quórum de liberatorio y decisorio.

Se excusaron los consejeros a través de correo electrónico: por Bibliotecas Comunitarias Daniel Rojas, por Emprendimiento Cultural Yenny Umaña López y por Artes Audiovisuales Luisa Castellanos.

2. Elección de presidente Ad hoc.

La Secretaría Técnica procede a informar a los asistentes la postulación del presidente Ad hoc para la presente reunión; haciéndose efectivo el llamado postulándose la señora Pilar Barrera del sector de Música, quien por votación unánime es elegida como presidente Ad hoc de la sesión.

3. Presentación de avances de ejecución del contrato 332 de 2018, por parte de la Unión Temporal Subamos los Ánimos (de acuerdo al documento entregado el día 07 de mayo de 2019.).

Se presenta la señora Estefany Becerra y el señor Laureano Pinzón a cargo de la Unión Temporal Subamos los Ánimos quien viene desarrollando el tema del componente cultural de la localidad de Suba. Posteriormente da a conocer la presentación que da respuesta a la preguntas emitidas y radicadas por oficio por parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba tanto al operador como a la Alcaldía Local.

El operador manifiesta que dará respuesta a las preguntas emitidas por oficio en la presente reunión aun sin ser avaladas por la Alcaldía Local. El equipo de la Unión Temporal Subamos los Ánimos, realiza la presentación la cual se adjunta a la presente acta, en donde informa las respuestas a cada pregunta realizada en el oficio emitido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba, el cual se adjunta en la presente acta.

A continuación los asistentes a la presente reunión manifiestan al operador las siguientes inquietudes:

- María del Pilar Barrera, consejera de Música: menciona una anotación que le hace llegar unos artistas, con respecto al Artículo 6 de la Ley 1493 del 2011 que dice que están excluidos del IVA los espectáculos públicos de las artes escénicas, así como los servicios artísticos prestados para la realización de espectáculos públicos para las artes escénicas. Por tanto manifiesta tener en cuenta este artículo porque al artista se le descuenta casi el 30% de lo que se había ofertado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 4 de 6

- El señor Laureno Pinzón de la Unión Temporal Subamos los Ánimos: invita a los consejeros a revisar el anexo técnico ya que el descuento se encuentra plasmado en él y así dar claridad frente al tema; manifestando que el operador está en la mejor disposición para llevar a cabo de la mejor forma el proyecto.

-William Patiño, consejero del sector Local de Cultura de Asuntos Locales: pregunta al operador ¿Cuántas personas de la localidad participan en el proceso de formadores?

- El señor Laureno Pinzón de la Unión Temporal Subamos los Ánimos: menciona que el 90% de formadores son de la localidad de Suba.

- Yury Vela, consejera de Cultura Festiva: manifiesta que hay quejas y solicitudes escritas por parte de compañeros del CLACP, quienes le hicieron la tarea al operador en la realización de inscripciones. Por lo cual pregunta ¿si estas inscripciones, el operador la suma como puntos de inscripción? A la vez menciona que el señor Danilo Morris no concibe que los niños no puedan realizar el proceso de graffiti.

- El señor John González de la Unión Temporal Subamos los Ánimos: aclara que en comité técnico se planteó este proceso con las comunidades de graffiti y artistas plásticos, pero en vista de que hay niños inscritos se tratará el tema en comité técnico para llegar a un acuerdo de trabajar con los niños inscritos en procesos de dibujo y pintura.

En cuanto al tema de inscripciones que apoyaron dos consejeros, expone que este proceso se realizó en la segunda etapa que estaba por fuera de los términos.

- William Patiño, consejero del sector Local de Cultura de Asuntos Locales: manifiesta que el no poder cubrir con la cobertura de inscritos a lo largo del tiempo las cosas no han salido como estaban en el papel y no respondieron a las dinámicas de la localidad. Pregunta cuál es la justificación por ejemplo ya que en el Rincón hay una gran demanda del tema cultural, ¿Por qué no se acercaron a los espacios que estaban definidos para ello como las casas de la cultura y porque se insistió en buscar otros espacios; eso no puede verse como incumplimiento del contrato?

A la vez expone el consejero William Patiño, con respecto a ¿Cuál es la justificación para que en comité técnico alarguen el tiempo y decir que no se va a tener en cuenta las organizaciones que están en el territorio y decir que lo van a realizar con gente nueva? ¿Cuál es la justificación para que el operador se haya demorado en buscar la cobertura para los talleres y al día de hoy después de 4 meses no se haya iniciado los procesos de formación?

- El señor Laureano Pinzón, de la Unión Temporal Subamos los Ánimos: expresa que en relación a los tiempos están bien y que la Alcaldía Local tiene conocimiento del proceso. A la vez manifiesta que ellos como operador se reunieron con la mesa local de danzas y le propusieron a Marcela Pardo de la Casa de la Cultura de Suba, trabajar con ellos realizando el punto de inscripción desde allí y la realización de los diferentes talleres para trabajar cada una de las modalidades, pero a la fecha no se concretó nada. Concluye que por parte del operador se tuvieron las mejores intenciones.

- Yury Vela, consejera de Cultura Festiva: manifiesta que como consejo tienen el derecho de asistir a los comités técnicos de sesión ordinaria y extraordinaria, a las cuales no han sido invitados y expresa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 5 de 6
el no estar de acuerdo con la consejera Pilar Barrera con respecto a que avalará la participación de grupos en el Festival de Música Andina Colombiana, con respecto a grupos que no son de la localidad.

- Juan Carlos Garzón Yopasa, invitado de comunidad por parte del Cabildo Indígena Muisca de Suba: manifiesta no estar de acuerdo que dentro del proyecto no haya recurso para el maíz y la quinua para la realización del festival.

- Jeison Fabián Triviño Cabiativa, consejero por parte del Cabildo Indígena Muisca de Suba: menciona que no está de acuerdo como está planteado en el proyecto de cultura el festival del maíz y de la quinua, acción que no fue concertada con el Cabildo Indígena Muisca de Suba, en donde no se tuvo en cuenta a la comunidad ni el Enfoque Poblacional Diferencial, por lo cual, desde el Cabildo se tomaron acciones y radicaron un derecho de petición en la Alcaldía Mayor frente a lo que la Alcaldía Local está realizando con la comunidad indígena y frente a otras organizaciones, porque están siendo arbitrarios frente a los procesos de los proyectos del FDL y no van a tener un impacto en la localidad. A la vez expresa que el operador no tiene la culpa sino es la Alcaldía Local por falta de apoyo a la localidad.

- El señor Laureano Pinzón, de la Unión Temporal Subamos los Ánimos: menciona haber concertado con la comunidad indígena para la compra de la quinua y el maíz.

Los consejeros presentes en la sesión, solicitan que el oficio radicado a la Alcaldía Local de Suba, sea respondido oficialmente.

4. Varios.

- Con Respecto a lo expuesto por el operador del proyecto de cultura, Unión Temporal Subamos los Ánimos en la sesión, los consejeros William Patiño, Yury Vela y Jorge Riaño exponen su inconformismo en cuanto a la participación directa que tuvo la consejera María del Pilar Barrera con el Festival de Música Andina Colombiana, expresando que se debió tener en cuenta los procesos y grupos musicales de la localidad y no de otros territorios.

- La consejera María del Pilar Barrera, expone que el Festival es un icono para la localidad, en donde participaron altísima calidad de artistas locales y maestros, es un mini Núñez en Bogotá.

- La Enlace Territorial confirma la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2019, con el fin de avanzar en la revisión y aprobación del acuerdo de trabajo y la agenda anual participativa del Consejo.

- El consejero William Patiño de Asuntos Locales, plantea que viendo el resultado de la sesión, él no asistirá a sesiones extraordinarias de ahora en adelante y solo participará en las sesiones ordinarias programadas cada mes.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _100%__

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 17 de mayo de 2019 a las 3:00 p.m., en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Suba. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03– Fecha 15 de Mayo de 2019 / 6 de 6

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Postulación del presidente Ad hoc María del Pilar Barrera del sector de Música.	CLACP	Si
2	Realización reunión del CLACP el próximo viernes 17 de Mayo para tratar temas de acuerdo de trabajo y agenda anual participativa.	CLACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
No aplica para la presente Sesión	N/A

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

(Original firmado)

MARÍA DEL PILAR BARRERA
Presidente Ad hoc
Consejera Sector Música

SOLANYE CASTIBLANCO B
Secretaría Técnica
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte